

## **GOBIERNO DE EL SALVADOR**

114	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	**************************************							
5 5 W			***************************************		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRA	TACIONES INSTI	TUCIONAL		
				ORDE	N DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS	6			
LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 12 de noviembre de 2018.							ORDEN No.: OC/LG/0403/0077/2018		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT			
CENTRO DE SERVICIO DOÑO, S.A. DE C.V.						0614-030593-102-9			
LÍNEA:					0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES			
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	25170000	54109	2	UNIDAD	LLANTAS PARA MICROBÚS, MEDIDA 195/R15, RADIAL, 8 LONAS, GRABADO PV99. INCLUYE: ARMADO, BALANCEO E INSTALACIÓN, ALINEADO Y VÁLVULAS.	PRESA/TAILANDIA	\$ 93.00	\$ 186.00	
					GARANTÍA: 1 AÑO POR PROBLEMAS DE FABRICACIÓN.				
					NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: SEÑORA DAYSI DE FLAMENCO, TELÉFONO: 2521-9112.				
	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 186.00	
МО	NTO TOTAL E	N LETRAS: CIE	NTO OCHE	NTA Y SEIS (	00/100 DÓLARES.				
								REFERENCIA:	
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL MICROBÚS, MARCA NISSAN, MODELO URVAN GL, PLACA N-6604, AÑO 2012, NÚMERO DE INVENTARIO 0500-40-61105-13008-0037; CON EL OBJETIVO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN							TUD LG/0403/0117/2018 GO: (01-10-2018)		
		E ASISTENCIA ALI			TE DE LA TRESIDENCIA DE LA REI SUELON VELONIENNIA DE INCESSOS.	RESOLUCIÓN		B)/0077/2018	
					CONDICIONES GENERALES				
TÉCI 82 B * TC * EL	NICOS, ADMINI IS DE LA LEY DE IDA FACTURA N TIEMPO DE EN	STRATIVOS Y FIN E ADQUISICIONES MAYOR O IGUAL A	ANCIEROS, A Y CONTRAT A \$ 113.00 DI	ASÍ COMO DE ACIONES DE I EBERÁ REFLEJ	TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIM INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMEI AR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE E CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A	L ADJUDICADO, SEG NTO. LOS BIENES, OBRAS	GÚN SE ESTIPULA S O SERVICIOS.	EN EL ARTÍCULO	
	PROVEEDOR. IRA RECLAMAR	QUEDAN ES NE	CESARIO PR	ESENTAR COF	PIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN	LA SECRETARÍA DI	E INCLUSIÓN SOC	CIAL/DIVISIÓN DI	
					ORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR. SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTAR	IA.			
		mala	S.I.S	A Solid School Parket	DE LA REVOUELLOCA  A RESTROCTION OF THE POLICY AND				
DESIGNADO SIS (DAA)  Vo. Bo. DIRECTOR DACI							JEFE UFI HECHO POR: MAP		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018						REVISADO POR: REY			